

ACTA DE DIRECTORIO Nº 2357

A los 09 días del mes de febrero de 2026, siendo las 09:05 horas, se reúne el Directorio de **COMPañÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.**, mediante sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual “Microsoft Teams”, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 18 del Estatuto. Preside la reunión el Lic. Miguel Viegener, Presidente del Directorio, con la presencia de los Directores Titulares, Diego Viegener, Elena Maza, Daniela Baro y Federico Marcolongo. Se encuentran asimismo participando de la presente reunión, los miembros del Consejo de Vigilancia Elisabeth Schneider y Oscar Fernández.

Constatada la existencia de quórum suficiente, se da comienzo a la reunión para tratar el único punto del Orden del Día: **“Consideración de la documentación correspondiente a los Estados Financieros consolidados intermedios y separados (individuales) de la Sociedad por el período de seis meses, terminado el 31 de diciembre de 2025 y el Informe del Auditor.”**

Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que el objeto de la presente reunión es considerar la documentación correspondiente a los Estados Financieros consolidados intermedios y separados (individuales) de la Sociedad por el período de seis meses, terminado el 31 de diciembre de 2025 y el Informe del Auditor. La documentación cumple con todas las disposiciones reglamentarias vigentes para aquellas empresas que hacen oferta pública de títulos valores, inclusive la reseña informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) y la información requerida por las disposiciones del Reglamento de Listado de BYMA y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, aclarando que toda la documentación se encuentra transcripta en el Libro de Inventarios y Balances de la Sociedad. Cabe mencionar que los estados financieros consolidados intermedios se presentan en el período finalizado el 31 de diciembre de 2025, sobre la base de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, sobre “Información financiera intermedia”. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y por las Normas de la Comisión Nacional del Valores, y los estados financieros separados intermedios han sido preparados conforme a las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”), para la preparación de estados financieros separados de una entidad controlante, presentándose en el período finalizado el 31 de diciembre de 2025 sobre la base de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”, con las modalidades establecidas por la Resolución Técnica N° 29. Se informa además lo expuesto en la Nota 2.2 de ambos estados financieros en lo referido a la aplicación de la NIC 29. Dentro de la documentación a aprobar, también se incluye la planilla de conciliación de saldos a NIIF recibida de las sociedades controladas.

El Sr. Presidente deja constancia de que el Directorio ha tomado conocimiento del informe del Consejo de Vigilancia, con relación a los estados financieros correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025.

Acto seguido, el Directorio, habiendo revisado la documentación con suficiente anticipación, resuelve por unanimidad aprobar la documentación contable tal como fue presentada, lo que incluyó también la planilla de conciliación de saldos a NIIF recibida de las sociedades controladas, disponiéndose asimismo su presentación ante los organismos de control correspondientes.

Los miembros titulares del Consejo de Vigilancia presentes dejan constancia que no tienen observaciones que formular con respecto a la regularidad del acto y de las decisiones adoptadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:11 horas.

Miguel Viegener	Diego Viegener	Elena Maza
Presidente	Director Titular	Directora Titular
Daniela Baro	Federico Marcolongo	
Directora titular	Director Titular	
Dr. Oscar Fernández	Dra. Elisabeth Schneider	
Consejero Titular	Consejera Titular	